

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Contralor ve sobrepresupuestación

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

En su informe anual, el contralor del INE, Jesús George Zamora, menciona que de 2014 a 2022 se registró una sobrepresupuestación de 8 mil 517.9 millones de pesos, de los cuáles 2 mil 777 millones se regresaron a la Tesorería y alrededor de 5 mil 600 millones se repartieron a los fideicomisos de pasivo laboral y para los módulos de credencial para votar.

En el documento, se menciona que en el periodo mencionado el INE recibió un total de 139 mil 855 millones de pesos y el promedio de "sobrepresupuestación" fue de 6% en los nueve años.

Cabe recordar que Edmundo Jacobo es el encargado de administrar los recursos del INE.

Hay que recordar que el contralor y el gobierno federal consideran que los recursos de los fideicomisos deberían entregarse a la tesorería para cerrarlos definitivamente.

En el apartado sobre "disponibilidad real de recursos financieros del INE", el contralor reporta que, en 2022,



Foto: Pável Jurado

Como administrador del INE, Edmundo Jacobo está enterado de los manejos de los recursos.

la cámara autorizó un monto por 13 mil 914.7 millones de pesos, con un ajuste a la baja por 4 mil 913 millones.

"Del análisis realizado por este OIC al ejercicio de los recursos durante 2022, se observa que el Instituto no ha logrado cambiar o detener la tendencia de generar importantes montos de recursos disponibles; ya que, a pesar de la reducción mencionada,

se identifican más de 587.1 millones, integrados de la siguiente forma: 184.5 millones de remanentes del Gasto Operativo; 318.4 millones de aportaciones al Fideicomiso Pasivo Laboral; y 84.2 millones de aportaciones al Fideicomiso Infraestructura y MAC's, que no fueron utilizados por el Instituto conforme a lo mandatado en su presupuesto; situación que

INE frena adecuación de plan B

El Consejo General del INE aprobó un acuerdo para ordenar a todas las áreas la suspensión de trabajos iniciados para cumplir con la reforma electoral mejor conocida como plan B.

Entre los trabajos que ya habían iniciado se encuentran la modificación de los instrumentos normativos y administrativos del instituto, así como el plan de trabajo y cronograma aprobados en semanas pasadas.

— Aurora Zepeda

confirma la inercia sistemática que provocan remanentes significativos en el ejercicio presupuestal del INE".

Agrega que "se deberá garantizar que la solicitud de los recursos sea la estrictamente indispensable, o bien necesaria para el logro de los objetivos y metas institucionales, lo que se traducirá en la consolidación del INE como una institución no solo eficaz, sino sobre todo eficiente del Estado Mexicano, que sea empática con la demanda ciudadana de realizar un ejercicio racional de los recursos públicos".